



Trámites son gratuitos, recuerda la delegación

Acechan coyotes al Infonavit

Ciudadanos han presentado denuncias ante la dependencia, alegando que se han cobrado comisiones por realizar trámites o cambiar dinero en efectivo que se les deposita a través de las tarjetas Mejoravit

Oscar Gil

La delegación estatal del Infonavit detectó a falsos gestores que se asumen como representantes de la institución, los cuales operan al margen de la ley y pueden estar generando daño patrimonial a derechohabientes.

La alerta se da por las recientes denuncias expuestas ante la dependencia, sobre el cobro de comisiones por realizar los trámites o cambiar por dinero en efectivo lo que se les deposita a través de las tarjetas de Mejoravit.

A través de sus redes sociales, el delegado Juan Cienfuegos Vargas pide a los acreditados y derechohabientes que no caigan en manos de los coyotes, pues dejó en claro que todos los trámites en el Infonavit son gratuitos y en las oficinas pueden recibir la atención que necesiten acerca de cualquier programa.

PÁGINA 3A



Es el inicio oficial del proceso electoral

El IEEN salió con su domingo 7

La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit comentó que será durante el evento protocolario estarán presentes todos los integrantes del Consejo, además de los representantes de los diferentes partidos políticos

Fernando Ulloa Pérez

Será el próximo domingo 7 de enero cuando iniciará de forma oficial el proceso electoral que concluirá en el mes de junio del presente año con la elección de quienes serán los próximos presidentes municipales, síndicos y regidores, además de diputados locales y federales y el próximo presidente de México.

Sobre el tema, la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), María José Torres Hernández, explicó que será el próximo domingo 7 de enero de a las 10 de la mañana cuando en las instalaciones del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit arrancará formalmente el proceso electoral.

Explicó que durante el evento protocolario estarán presentes todos los integrantes del Consejo, además de los representantes de los diferentes partidos políticos, lo mismo que integrantes de las diferentes cámaras empresariales, representantes del gobierno del estado y de los 20 municipios de la entidad, entre otros servidores públicos de las diversas instancias.

PÁGINA 5A

Regresa entidad al top 10 nacional Vive el café nayarita nueva época dorada

Desde 2018, la producción se ha incrementado de mil 500 a más de 13 mil toneladas, esto a pesar de que el número de hectáreas sembradas sólo ha incrementado en un 1.64 por ciento

Diego Mendoza

Nayarit está emergiendo como una potencia en la producción cafetalera, según revelan los datos más recientes proporcionados por los Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Astucia cibernética
Guillermo Aguirre

Comunicaciones

y salud en Nayarit
Juan Alonso Romero

Las del próximo 2 de junio

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

De derecho social y de calidad

La salud es una garantía: gobernador Navarro

En la gira de trabajo por Nayarit, se instalaron mesas de trabajo para dar seguimiento a temas prioritarios del Plan de Salud IMSS Bienestar en el estado. En equipo, seguimos fortaleciendo y garantizando la mejora continua en los servicios de salud

Argimiro León

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, recibió al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo

Aburto, para analizar los avances del modelo de atención universal en el que Nayarit es pionero, además de supervisar varias de las instalaciones que representan el compromiso de atender a todas y todos por igual, como garantía del

derecho social a la salud pública, gratuita y de calidad, que se está haciendo valer en Nayarit.

PÁGINA 3A

No descarta ser candidato

Analiza Misael Espinoza su futuro político

El exfutbolista profesional reconoce varias carencias en la capital nayarita, por lo que estaría dispuesto a aparecer de nueva cuenta en la boleta, aunque también podría sumarse al proyecto de un posible candidato

Oscar Gil

Aun cuando no está dentro de sus prioridades aparecer en la boleta electoral del 2024, Misael Espinoza Padilla, exjugador profesional de fútbol, no descarta esta posibilidad, ya que afirma cuenta con la experiencia al haber sido candidato en la pasada contienda.

No obstante, dijo tener varios proyectos a desarrollar durante el 2024, en los que como empresario de eventos deportivos, su tema prioritario es mantenerse atento a cualquier propuesta que pudiera surgir en los próximos días: "También tengo invitaciones para apoyar a un posible candidato en específico de la capital nayarita por lo que estamos en pláticas para cristalizar el apoyo a ese proyecto político-electoral, así que vamos viendo a que se da en los primeros meses del nuevo año.

PÁGINA 6A

Siempre un pequeño secreto pendiente de contar

El molino de viento del jardín Azcona de Tepic

Javier Berecochea García

Mediante carta fechada el 1 de julio de 1881 en la ciudad de Tepic, el señor Fernando Menchaca Martiarena informa al licenciado Carlos Rivas Gómez, que residía en la Ciudad de México, entre otros asuntos lo siguiente: "La plazuela de Azcona ha quedado convertida en jardín. Al frente de la 'Cruz' pronto quedará concluido otro: ambos tienen sus respectivas enverjadas. Esto no ha grabado las rentas del Municipio, es obra de particulares..."

PÁGINA 4A



Fomentan el empoderamiento

Ofrece el DIF Nayarit cursos para superación profesional

Los estudiantes recibirán una preparación en disciplinas como Enfermería, Barbería, Colorimetría, Aplicación de Pestañas y Uñas, Sastrería y Computación Básica

Redacción

El Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, invita

a la ciudadanía en general a inscribirse a los cursos básicos de 120 horas que la institución social ofrece, a través del Centro de Capacitación (CECAP),

fomentando así el empoderamiento y superación personal de más nayaritas que buscan cumplir sus sueños.

PÁGINA 6A



Astucia cibernética

****Conocedores de la ambición humana, los estafadores que usan las redes sociales, triplicaron las estafas a Nayaritas, quienes cayeron en la trampa del paquete que les enviaron gratis**

Desde hace varios meses, la policía estatal Cibernética, ha estado alertando a la ciudadanía sobre estafas a través de las redes sociales, es decir, usando la herramienta llamada internet, y es como todos sabemos, para la sociedad, Internet es un espacio único de información en el que se organiza un entorno de comunicación entre individuos y grupos de personas. Internet es el medio de comunicación de masas más eficaz, ya que permite la comunicación entre muchas personas sin restricciones, pero hete aquí el problema precisamente, me refiero a que dado que el internet, permite la comunicación entre personas sin restricciones, pues entonces como en toda la historia de la humanidad, al ver la facilidad para interactuar con quien se quiera, aparecieron los malandrines, los vivales, los que siempre harán de los inventos y avances de la humanidad, un medio para beneficiarse.

Así que de acuerdo a un reporte enviado por la propia policía estatal cibernética, los reportes de fraude que se han atendido durante el cierre del año pasado, es decir del 2023, e inicio del 2024, se han triplicado, algunos de ellos destacan por mensajes que llegan al teléfono celular, o a la computadora, cuando leemos los correos que nos llegan, y nos damos cuenta que están informándonos sobre supuestos paquetes que llegarían para usted a través de una conocida paquetería, y desde luego que nos dicen que están retenidos, y que se ocupa liberarlos.

Pero aquí entra otro fenómeno, el fenómeno de la inocencia, credulidad, o ambición, depende cuál de estos pocos conceptos mencionados, mueva a la persona a seguirle la corriente a los defraudadores.

Lo primero que cualquier persona sensata debe hacer cuando le avisan que le llegó un paquete y que ocupa pagar una determinada cuota para que siga el proceso y se lo entreguen, es preguntarse, ¿a qué horas solicité yo algo?, o bien, ¿quién pudo mandarme un paquete y no informarme que me mandaría algo?.

Estas preguntas van acompañadas por la lógica de que cuando algún pariente, amigo, o conocido, nos va a mandar desde un queso, una camiseta, una biblia, un libro, o unos documentos, lo que sea, lo primero que hace es avisarnos cuál es la empresa de paquetería que usó para enviarnos tal paquete.

Lo segundo que una persona debe meditar, es que nadie envía al azar un paquete con cualquier artículo, el que sea, y por pura suerte nos llegará a nosotros, basados en estas dos

preguntas, es sumamente sencillo que uno deduzca que alguien nos quiere estafar.

Pero ocurre que los estafadores cibernéticos usan un recurso de la conducta humana que viene desde Eva, al comer el fruto prohibido de acuerdo al relato de Génesis en la biblia, este recurso consiste en meterle la curiosidad a los que reciben el mensaje, pero aparte de la curiosidad, el mensaje de que recibirán algo, algo que no tienen desde luego, porque en el caso de los mensajes fraudulentos en donde se avisa de que tenemos un paquete en camino, no se nos dice que viene en dicho paquete, simplemente que se ocupa depositar algo de dinero para recibirlo.

En el relato bíblico el diablo luego de meterle la curiosidad a Eva, respecto al fruto que Dios les había ordenado no comer, el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal, según Génesis, luego el maligno le dice, no morirás, es más, vivirás por siempre, y tus ojos serán abiertos, así que la oferta era tentadora, no obstante que ADÁN Y EVA, tenían a su disposición cientos o quizá miles de árboles de diferentes frutos, probar uno más con el que serían "eternos e inteligentes", según el jefe de las tinieblas, era una tentadora oferta, así que Eva cayó en la trampa, y como suele ocurrir hasta el día de hoy, en su caída, arrastró a su esposo Adán.

Los que fraudean a través de las redes sociales, saben que la mayoría de las personas tienen ganas de recibir algo gratis, y pues el anzuelo con la carnada está puesto, es el aviso de que nos llegó un paquete.

Esto no es nada nuevo, desde que iniciaron las comunicaciones por medio de las redes sociales, recuerdo aquellos mensajes en el whatsapp: "te sacaste una camioneta cheroquee, y 250 mil pesos, comunícate a tal teléfono para recibir tu premio", es una obviedad decir que sólo un ingenio puede creer que de la nada, o por pura casualidad, fuimos elegidos para que nos regalaran una camioneta o dinero.

En fin, como dice el agente de la policía cibernética, aconseja algo que sin consejo deberíamos hacer todos, mantener nuestros perfiles privados, y no compartir información personal a diestra y siniestra.

Además, oiga usted, si ni siquiera nuestros parientes tienen la costumbre de darnos algo gratis, o difícilmente ocurre esto, lo hacen cuando estamos en crisis y los invocamos, o les pedimos ayuda, así que ¿usted que un desconocido le puede regalar algo gratis a usted que ni conoce?...hasta mañana

Comunicaciones y salud en Nayarit

Por Juan Alonso Romero

"El primer camino trazado en el México Colonial, lo ordenó el Virrey Luis de Velasco—hijo— en el año de 1590. Iba desde el puerto de Veracruz, vía Orizaba, hasta la ciudad de México. Lo ejecutó el Ing. Militar Italiano Juan Bautista Antonelli". Historia de los caminos en México.

EL GOBERNADOR

Haciendo realidad promesas de campaña y expectativas de la población de Xalisco, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, antes de que terminara el 2023, puso en servicio el "puente de Palapita". Con sus respectivas obras complementarias, que requirieron en total una inversión cercana a los 15 millones de pesos. Conectando a esta comunidad de Xalisco, con el resto del municipio y del estado. Permitiéndoles el comercio, la conectividad y la realización de múltiples actividades, con el resto del mapa geográfico local, regional y nacional.

Hizo otro tanto con el puente en la calle Allende del pueblo de Jalcoctán, en San Blas, dándole conectividad amplia a esta comunidad que es puente de paso hacia parcelas, otros poblados y al puerto de San Blas. Mejorando también la conexión con Tepic y con el resto del estado.

TAMBIÉN

También comentó el gobernador, de los importantes avances que se tienen en las obras civiles del Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar. Que se constituirá en un apoyo muy importante para la salud de los nayaritas.

Respecto a obras y después de haber hecho la entrega del moderno Estadio de Beis Bol de Compostela, de los importantes avances que lleva el Estadio de Beis Bol de la colonia Santa Teresita en Tepic. Que beneficiará a miles de niños, jóvenes y adultos, que practican este deporte. Estadio, además, que ya resulta ser muy necesario para la capital del estado. Mismo que colaborará en mucho, para mejorar la imagen urbana de toda esa zona en la cual se encuentran asentadas muchas colonias populares.

ANTECEDENTES

En México, los caminos tienen antecedentes en relatos y crónicas, tanto con el pueblo Azteca, como con el Maya. Dos civilizaciones que desde antes de la llegada de los Españoles, ya tenían caminos que cruzaban a lo largo y a lo ancho, todos los territorios que comprendían sus dominios. Por ellos se movían los comerciantes, los guerreros, los correos y la población. Se habla incluso cómo con corredores que ser relevaban por trechos o postas, a Moctezuma, le llegaba el pescado fresco desde Veracruz. O bien otros productos desde otras zonas lejanas de Tenochtitlan. Igual sucedió en el mundo, con caminos históricos como el de la Seda en China, que llegaba hasta otras fronteras.

IMPORTANTE GIRA

Iniciando el mes de enero de 2024, el gobernador, tuvo la grata visita de su amigo Zoé Robledo Aburto, Director General del IMSS.

Quien vino a Nayarit, para analizar junto con él, los avances del modelo de atención universal, en el cual nuestro estado es pionero: el Modelo IMSS- Bienestar.

Que garantiza el derecho social a la salud. Con la connotación de que es gratuita y además de calidad.

El Director del IMSS, informó que instaló mesas de trabajo junto con el gobernador de Nayarit, para darle seguimiento a este importante programa.

Zoé Robledo destacó: "En equipo, seguimos fortaleciendo y garantizando la mejora continua en los servicios de salud".

En esta gira, Zoé Robledo, estuvo acompañado del director general del OPD IMSS-Bienestar, Alejandro Calderón Alipi.

Recordemos que este programa, con la autorización del presidente Andrés Manuel López Obrador, se empezó a implementar en Nayarit, desde el año de 2021. Dándole evaluación y seguimiento a todos los procesos de su funcionamiento. Con revisión puntual a todos y cada uno de sus mecanismos.

DOS ASPECTOS

Para todos los analistas en economía y desarrollo, como en la calidad de vida de las familias y las sociedades, les queda muy claro, el alto valor que representan la comunicación y la salud.

Comunicación, que permite el manejo de comercio, industria, servicios, turismo y opciones para atraer inversiones. Siendo además las comunicaciones, factor básico para llevar la salud y la educación a las comunidades.

Salud, es la palabra más preciada en la vida de los individuos, las familias y las sociedades. Es la piedra de toque, para mantener a los pueblos enfocados en sus estudios, labores, investigaciones y actividades.

NAYARIT

No hay duda alguna, que comunicaciones y salud, representan un aporte valioso en el desarrollo y en el crecimiento económico del estado. Ese es el camino correcto para el gobierno federal y el del estado. Estos dos aspectos, nos deben de interesar a todos. Necesitamos buenos caminos que conecten a nuestros pueblos, que saquen las cosechas, que acorten las distancias. Mejores carreteras y autopistas. Mejores hospitales, clínicas y servicios médicos.

ANTE TANTO FRÍO, YASE CALIENTA EL AMBIENTE

Así es. El proceso electoral que se llevará a cabo en 2024, será recordado como el más grande que ha tenido México en su historia moderna. Durante el próximo año se llevarán a cabo elecciones federales y la concurrencia de las 32 entidades federativas.

En el transcurso de las elecciones se renovará el cargo político más importante del país, el de la Presidencia de la República, para el cual ya están postulados Claudia Sheinbaum Pardo por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados,

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

Las del próximo 2 de junio...

SERÁN LAS ELECCIONES MÁS GRANDES EN LA HISTORIA MODERNA DE MÉXICO

- Entre otros cargos, se renovará la Presidencia del país
- También el Congreso federal, compuesto por 128 senadores y 500 diputados.
- Serán, en total, 19 mil 634 cargos en las 32 entidades del país los que se elegirán

el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y por parte del Frente Amplio por México, conformado por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) la precandidata es Xóchitl Gálvez Ruiz. Movimiento Ciudadano aún no define quién será su abanderado.

¿QUIÉN SUSTITUIRÁ A AMLO?

Sin duda alguna la renovación de la Presidencia de la República forma parte de las elecciones federales. También se renovará el Congreso federal, compuesto por 128 senadores y 500 diputados. La cosa se pondrá buena, como dicen los comentaristas deportivos.

Conforme a la información del Instituto Nacional Electoral (INE), por la Cámara de Senadores serán 64 senadurías por el principio de mayoría relativa, 32 por el principio de representación proporcional y 32 senadurías de primera minoría.

En la Cámara de Diputados son 300 diputaciones de mayoría relativa y 200 de representación proporcional. Esto quiere decir que, en total, se renovarán 629 cargos federales, sin contar las elecciones locales.

ÁNIMO POR LAS ELECCIONES LOCALES

Es decir, todas las entidades federativas del país tendrán elecciones locales, sin embargo, solamente nueve de ellas renovarán la gubernatura y, en caso de la Ciudad de México, se reverdecerá la jefatura de Gobierno para reemplazar a Martí Batres.

Para gobernadores, los estados en los que se votará por este cargo son Ciudad de México; Chiapas; Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla,

Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Además, en la mayoría de los estados de la República Mexicana se renovarán los congresos locales, excepto Coahuila, donde se renovó durante 2023, así como presidencias municipales, sindicaturas y regidurías. Serán, en total, 19 mil 634 cargos en las 32 entidades del país los que se renovarán.

NAYARIT EN LA MIRA

En el estado de Nayarit, poco a poco los partidos, organizaciones y bases electorales ya calientan motores e intensifican sus acciones ya sea dentro o fuera de la ley, porque pueden verse por todos lados tareas que pueden considerarse anticipadas. Los calientes" ya se autodenominan "candidatos" cuando apenas son aspirantes y festinan que van en los primeros lugares de las encuestas...de ellos, porque las propias de los partidos no dicen nada. Prospectos a cargos de elección popular hacen actos proselitistas disfrazados de "fiestas" sin que sean ordenados o permitidos por el INE o evaluados por este organismo. Un desgarrate previo a los anuncios oficiales de cada partido donde designen sus verdaderos candidatos acreditados por todas las de la ley. Los pretensos se frotan las manos ante la indiferencia del INE que aún no aplica reglas ni correctivos lo que favorece la confusión, las desinformaciones y los aceleres propios de novados o de colmilludos aspirantes que aprovechan los vacíos para hacer de las suyas. Pronto los anuncios de radio y TV invadirán el ambiente y las encuestas enfadarán más al auditorio, en tanto la sociedad se debate en la hambuna, la inseguridad, la espiral

inflacionaria, los altos precios, la escasez de recursos y otras lacras que existen afectando a los hogares o los bolsillos de los ciudadanos.

Sea como sea, hay expectativa por saber de nombres, de postulados y de precandidatos, porque lo que quiere la gente es conocer a los que van a apoyar con los mambres de sus partidos y sumar fuerzas hasta hacerlos ganar en los 20 municipios, en los distritos locales y en los espacios federales.

VEREMOS Y DIREMOS.

EDICTO

A QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS.-

Por éste conducto, hago de su conocimiento que dentro del Juicio JURISDICCION VOLUNTARIA (información de dominio), expediente número 176/2023, promovido por Philip Alexander Alvarado López, en su carácter de apoderado legal de José Manuel Preciado Pérez, también conocido como Manuel Preciado Pérez y Florencia López Grajeola, Se admitieron, las diligencias de información de dominio para efecto de acreditar la posesión y pleno dominio como propietarios del predio rustico denominado "La guasima o coyotera" ubicado como a tres kilómetros al sureste de la cabecera municipal de Jala, Nayarit, con una extensión superficial de 5-96-48.66 hectáreas.

Lo anterior para que dentro del término de Veinte días hábiles comparezcan a manifestar lo que a su derecho corresponda.

ATENTAMENTE
Jala, Nayarit; a 13 de Diciembre de 2023
La Secretario de Acuerdos

LIC. Karla Yaneth Castellanos Carrillo.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.
No. 13,432 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.
Carterísticas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones. Seriatas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-90. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDVX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savatón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares darios en la CDVX: La Torre de papel, Club de periodistas de México, Florentino María 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpejar S de RL, Av. Independencia #335, Itaco. Las Aves C.P 65157. Tepic, Nayarit, México.

* En la gira de trabajo por Nayarit, se instalaron mesas de trabajo para dar seguimiento a temas prioritarios del Plan de Salud IMSS Bienestar en el estado. En equipo, seguimos fortaleciendo y garantizando la mejora continua en los servicios de salud

Argimiro León

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, recibió al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, para analizar los avances del modelo de atención universal en el que Nayarit es pionero, además de supervisar varias de las instalaciones que representan el compromiso de atender a todas y todos por igual, como garantía del derecho social a la salud pública, gratuita y de calidad, que se está haciendo valer en Nayarit.



La salud es una garantía: gobernador Navarro

Por su parte, el director del IMSS, Robledo Aburto, informó que inició con las giras de trabajo de este año con el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, con quien instaló mesas de trabajo para dar seguimiento a temas prioritarios del Plan de Salud IMSS Bienestar en el estado. "En equipo, seguimos fortaleciendo y garantizando la mejora continua en los servicios de salud", puntualizó el funcionario federal.

se realizó un recorrido de supervisión en las construcciones de los Hospitales de la Mujer, General de Tepic, Básico de Tuxpan, y los

avances en la remodelación y equipamiento médico del Centro Estatal de Cancerología, que operarán bajo el esquema de IMSS-BIENESTAR.

El titular del IMSS destacó el trabajo del gobierno de Nayarit en la transformación de los servicios de salud, "es un estado que no sólo pide, sino que pone y que desde luego acompaña a las otras inversiones de la Federación, tal es el caso del nuevo Hospital de la Mujer, con 120 camas próximo a concluirse, la sustitución del hospital en el municipio de Tuxpan, el acelerador lineal y el nuevo tomógrafo de 64 cortes en el Centro Estatal de Cancerología".



"Eso es la verdadera vanguardia de IMSS BIENESTAR en Nayarit y que nos ha servido en la productividad con más cirugías, más consultas de especialidad, más detecciones; las personas están recobrando la confianza y están regresando a los centros de salud", sostuvo el titular del IMSS

Cabe destacar que, el titular del IMSS estuvo acompañado del director general del OPD IMSS Bienestar, Alejandro Calderón Alipi. En este encuentro se informó, cómo se ha estado implementando este modelo desde el primero de diciembre de 2021, así como los procesos y mecanismos de funcionamiento.

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero informó de los avances que se tienen en las obras civiles del Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar y el estadio de béisbol de la colonia Santa Teresita, en Tepic.

Trámites son gratuitos, recuerda delegación

Acechan coyotes al Infonavit en Nayarit

Ciudadanos han presentado denuncias ante la dependencia, alegando que se han cobrado comisiones por realizar trámites o cambiar dinero en efectivo que se les deposita a través de las tarjetas Mejoravit

Óscar Gil



La delegación estatal del Infonavit detectó a falsos gestores que se asumen como representantes de la institución, los cuales operan al margen de la ley y pueden estar generando daño patrimonial a derechohabientes.

La alerta se da por las recientes denuncias expuestas ante la dependencia, sobre el cobro de comisiones por realizar los trámites o cambiar por dinero en efectivo lo que se les deposita a través de las tarjetas de Mejoravit.

A través de sus redes sociales, el delegado Juan Cienfuegos Vargas pide a los acreditados y derechohabientes que no caigan en manos de los coyotes, pues dejó en claro que todos los trámites en el Infonavit son gratuitos y en las oficinas pueden recibir la atención que necesiten acerca de cualquier programa.

Explicó también, que estos falsos gestores buscan por cualquier medio llegar a personas interesadas, colocando publicidad en los postes cercanos a las paradas de camión o hasta se promocionan en marketplace de Facebook, pero esto no es más que un fraude, porque nadie tiene que cobrarle comisiones por trámites que se realizan de manera gratuita.

La invitación, insistió el funcionario, es acercarse a las oficinas de Infonavit Nayarit, de lunes a viernes de 8:30 am a 2:30 pm, ubicadas en el fraccionamiento Las Brisas, en donde anteriormente estaba ubicada la tienda Comercial Mexicana, en Tepic, ahí todos los trámites son gratuitos.

Hasta 36 MESES SIN INTERESES en

telcel

con los mejores equipos

desde \$399 al mes

PLAN TELCEL PLUS 3



vivo v30 lite

36 pagos de \$137 al mes



ZTE axon 40 Ultra

36 pagos de \$260 al mes



HONOR 90 512GB

36 pagos de \$266 al mes



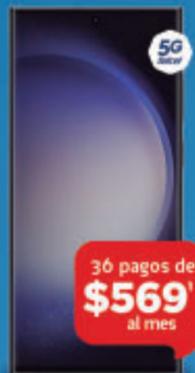
MOTOROLA razor 40

36 pagos de \$296 al mes



OPPO N3 Flip

36 pagos de \$521 al mes



SAMSUNG S23 Ultra 256GB

36 pagos de \$569 al mes

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1. El diferimiento a 36 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo será diferido en 36 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Plus sujeto a un plazo mínimo de contratación de 36 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 40% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. FINANCIAMIENTO SUJETO A APROBACIÓN Y EVALUACIÓN DE HISTORIAL CREDITICIO Y DE PAGO. 1) El pago mensual de \$137 corresponde al equipo vivo v30 lite, el pago mensual de \$260 corresponde al equipo ZTE axon 40 ultra, el pago mensual de \$266 corresponde al equipo HONOR 90 512GB, el pago mensual de \$521 corresponde al equipo MOTOROLA razor 40, el pago mensual de \$569 corresponde al equipo SAMSUNG S23 Ultra 256GB (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 3 sujeto a un plazo de 36 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. La renta mensual del Plan Telcel Plus 3 es de \$399. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Plus en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cademas Comerciales participantes. 2) Equipo Terminal NO INCLUIDO. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro IPTI y precio del equipo en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en toda la República Mexicana excepto CDML, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 03 al 08 de enero de 2024.

Siempre un pequeño secreto pendiente de contar

El molino de viento del jardín Azcona de Tepic



Javier Berecochea García

Mediante carta fechada el 1 de julio de 1881 en la ciudad de Tepic, el señor Fernando Menchaca Martiarena informa al licenciado Carlos Rivas Gómez, que residía en la Ciudad de México, entre otros asuntos lo siguiente: "La plazuela de Azcona ha quedado convertida en jardín. Al frente de la 'Cruz' pronto quedará concluido otro: ambos tienen sus respectivas enverjadas. Esto no ha grabado las rentas del Municipio, es obra de particulares..."

Durante el segundo imperio de México al mando de Maximiliano de Habsburgo, en octubre 20 de 1865 Miguel Azcona Lerma es nombrado integrante de la Junta Auxiliar de Colonización de Tepic y es alrededor de ese año que donó el espacio de su propiedad para que ahí se construyera una plazuela dedicada al esparcimiento de los habitantes. Como homenaje al donante este lugar llevó su apellido.

En el plano de la ciudad de marzo de 1880 levantado por los oficiales del Cuerpo Especial del Estado Mayor, entre ellos el Capitán 1º. Victoriano Huerta, aparece el sitio como Jardín y Plazuela de Azcona.

Es a partir del 15 de noviembre de 1946 se inicia la ampliación de la calle Allende y en esa misma etapa de remodelación de la ciudad es que se reforma el conocido como jardín Azcona, colocando en él un 10 de mayo de 1951 un monumento en homenaje a la madre. Al paso del tiempo la presencia de este tributo a las progenitoras hizo en el colectivo de la ciudad poco a poco cambiar su nombre.

El predio en mención, ya desde la media centuria del XIX aparece como propiedad de la familia Azcona. Su apellido original es Gil de Azcona. Los primeros que llegaron a la Nueva España proceden de un valle conocido como "del Jerri", de la provincia de Navarra. Su presencia en la geografía novohispana fue para ocupar cargos dentro de la administración del gobierno virreinal. Es así como Miguel, hijo de Lorenzo Gil de Azcona y Angela Ochoa de Alda, es comisionado en 1776 para acompañar a José Antonio de Areche y Zornoza, nombrado visitador de los reinos del Perú, Chile y Provincias del Río de la Plata, cargo que consistía en supervisar el buen manejo de los reinos mencionados, con tal suerte que le tocó vivir la rebelión del guerrero indígena José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru II) y remitir los autos de la rebelión. Es un hijo de este Miguel Gil de Azcona y de María de la Luz González Cid, de también nombre Miguel quien llega a estas regiones al recibir el 1 de septiembre de 1805 el nombramiento de oficial supernumerario de la contaduría del apostadero de marina de San Blas.

Miguel Gil de Azcona y González Cid, hacia 1809 se une a María Cornelia Hernández con resulta de dos hijas, Amparo y Luisa. Al enviudar de ella procrea en su domicilio de la calle de Hidalgo No. 169 de Tepic con la neogallega Gila Lerma tres hijos: Miguel, Manuel y María.

Miguel casó con la compostelana María Ignacia Inigo Villaseñor, de quien enviudó y en segunda ocasión se unió con Teresa Baster. Miguel por mucho tiempo a bordo del bergantín-goleta de su propiedad donde lucía tanto a babor y estribor el nombre "Cid Campeador" realizó el comercio de cabotaje en el Pacífico, conocido en aquellos tiempos también como la Mar del Sur apoyado de ocho marineros integrantes de su tripulación.

—Manuel Eugenio, quien contrajo matrimonio con María Gamon.

—María Eugenia, desposada con Juan Bautista Delgado.

En el lugar que hoy observamos recién remodelado y que ocupa nuestra atención, a fines del año de 1854 los habitantes de Tepic con asombro, curiosidad y hasta con incredulidad veían al ingeniero Manuel Azcona Lerma edificar en madera un artefacto hasta esos días nunca visto en la pequeña ciudad y sólo imaginado por algunos que habían ya gozado las aventuras de Alonso Quijano, obra maestra del oriundo de Alcalá de Henares, un molino de viento. Su construcción la basó en el tomo sexto del libro titulado *Tratado Sobre el Movimiento y Aplicaciones de las Aguas*, escrito por el español don José Mariano Vallejo, donde en su sección segunda que va de la página 317 a la 356 trata de la acción mecánica del viento y medios de aplicar esta fuerza para satisfacer las necesidades de la industria y la agricultura, puestos en práctica ya en Inglaterra, Holanda, Francia y otros lugares del viejo mundo.

Ante la emoción de Azcona, en uno de los



primeros días del primer mes de 1855, la hélice del molino, quizá el precursor de su tipo en México, reaccionó ante la fuerza del viento girando de manera acompasada dejando grabada la escena en el colectivo de la pequeña urbe. En escrito de propio "puño y letra", Manuel Azcona el día 13 de marzo de 1855 nos informa lo siguiente:

"El público de esta ciudad es testigo de que hace más de dos meses que está plantado un pequeño molino de viento en el jardín ubicado en la manzana núm. 66 del 4º. cuartel de esta ciudad, con el objeto de elevar el agua para el regadío de las plantas de que se compone: dicho molino eleva el agua a cuarenta y ocho pies españoles por medio de una bomba que estaba tiempo hace establecida para regar a mano, y por lo mismo no lo construí de manera que el agua se elevara por medio de cubos como los de una noria común."

El extracto anterior es parte de un documento que el señor Manuel Azcona hace llegar al agente del ministerio de fomento en Tepic, Don Juan Fernández Castaños, ante la preocupación por lo publicado en el *Diario Oficial* No. 208 del día 24 de febrero del año que transcurría, donde los señores J. Pablo Martínez del Río y Emilio Shleiden piden que se les otorgue privilegio exclusivo en la República Mexicana para sacar el agua por medio de molinos de viento, asegurando que era un verdadero invento; argumento que el tepiqueño señalaba como un fundamento no válido, ya que el medio tan antiguo como sencillo de proporcionar regadío a los terrenos no es un invento particular de ellos, por lo tanto sería muy extraño que en el futuro tendría que ocurrir si se les concede la gracia a los antes mencionados, a comprarles un permiso, para poder disponer de una corriente de aire para satisfacer una necesidad industrial.

Lo expresado por Azcona y las pretensiones de Martínez del Río y Shleiden nos hacen suponer que los molinos impulsados por fuerza eólica antes de estos acontecimientos no eran utilizados y que Tepic tuvo el privilegio de contar si no con el primero, sí con uno de los primeros en el territorio mexicano.

Azcona Lerma con un gesto de generosidad continúa su escrito: "Lejos de abrigar yo semejante pretensión de exclusivismo, he ofrecido a muchas personas que han visitado el referido jardín atraídas por la curiosidad, darles planos o dirigir

cualquier construcción de molinos para elevar el agua del río o pozos en sus posesiones, sin cobrar nada por mi desempeño. Varias han aceptado, y espero que dentro de poco tiempo, habrá muy pocos que no hayan satisfecho en esta municipalidad sus necesidades de agua para los riegos. Al proceder de tal modo no me ha guiado otro interés que el de contribuir en algo al desarrollo de conocimientos útiles..."

El escrito lo prosigue con un dato de bastante interés: "Hace algún tiempo tengo construido un modelo de otro molino de viento destinado a aserrar madera con sierras comunes, el cual desde hoy mismo lo manifiesto a Ud. para lo que pueda ocurrir acerca de este particular; en concepto de que su mecanismo es ideado por mí solo, pues no he visto ningún otro ni en las láminas de un libro; y no obstante no me considero acreedor a privilegio alguno..."

El documento acusó recibo de la siguiente manera: "Agencia del ministerio de fomento en Tepic. El que suscribe certifica que la anterior comunicación, le fue entregada por el Sr. Azcona en esta fecha; que es cierto que tiene establecido en un jardín de esta ciudad un molino de viento que eleva el agua necesaria para su regadío; que igualmente me presentó un modelo de molino de viento para darle movimiento a una sierra y a pedimento del interesado firmo el presente. Tepic, marzo 15 de 1855. Juan Fernandez Castaños."

Al correr el tiempo el ingeniero Manuel Azcona se trasladó a vivir a la ciudad vecina de Guadalajara y tal parece siguió igual de inquieto.

Observaciones meteorológicas. El señor ingeniero D. Manuel Azcona ha dirigido desde Guadalajara esta invitación a sus colegas de la capital:

"Establecido el telégrafo eléctrico entre esta ciudad y la de México hace tiempo, deseo estar en comunicación con algún ingeniero de los de aquella escuela para averiguar la diferencia de longitud de ambos lugares con la precisión que proporciona tan felizmente la electricidad; suplico a los estudiosos que se complacen en este género de investigaciones curiosas, nos preparemos y pongamos de acuerdo para fijar el día y momento de obtener la longitud geográfica de ambos lugares por medio de cronómetro o reloj cuyo movimiento esté bien observado. Guadalajara, septiembre 30 de 1872. Manuel Azcona."

*Imágenes: -Jardín Azcona 1913. -Iglesia del Sagrado Corazón y Jardín a la Madre años 60's siglo

XX. -Molino de viento modelo de mediados del siglo XIX.



EDICTO

Rafael Esquivel Rodríguez
SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio, le hago de su conocimiento que dentro del **Juicio Civil Ordinario (divorcio sin expresión de causa) expediente número 290/2022**, promovido por **Claudia Mijares Nevarez** en su contra; con fecha treinta de agosto de dos mil veintitrés se dictó un auto que a lo que interesa dice:

.....
Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une al solicitante del divorcio Claudia Mijares Nevarez y parte demandada Rafael Esquivel Rodríguez, mismo que consta en el acta de matrimonio número 0001, que fue registrada el día ocho de enero de dos mil diecinueve, en el libro uno de la oficialía del registro civil número uno de Puerto Vallarta, Jalisco.

....
Quedan en aptitud para contraer nuevas nupcias en los términos del artículo 282 del código civil vigente en la entidad.

Respecto a la liquidación de la sociedad conyugal, toda vez que las partes no adquirieron bienes durante el tiempo que duro el matrimonio, se declara sin materia lo relativo a este tópico. Hágasele saber a las partes el derecho y plazo que la ley concede para inconformarse del presente auto, derecho que podrá hacer valer en un término de cinco días a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del mismo.

Atentamente
Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,
Nayarit, a diecisiete de octubre de dos mil veintitrés

Licenciado Miguel Ángel Lomeli Villa.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera
Instancia del Ramo Civil.

Publíquese dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

EDICTO.

El que suscribe, LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO TITULAR ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 28 VEINTIOCHO, de esta Primera Demarcación Notarial, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los Ciudadanos VICTOR, MARGARITA, EDUARDO, ALICIA, ROSA MARIA y ALFONSO todos de apellidos FRANCO GUERRERO, se encuentra en trámite la **Sucesión intestamentaria** a bienes de la finada FRANCISCA GUERRERO ARCEGA, quien falleció con fecha 26 veintiséis de Diciembre de 1989 mil novecientos ochenta y nueve) habiendo tenido su último domicilio en la Calle Nicolas Bravo número 99 noventa y nueve poniente de la Colonia Centro de Compostela, Nayarit; Los solicitantes acreditan su carácter de descendientes directos en primer grado con la autora de la Sucesión, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; como consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 27,230 (VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA), TOMO L. QUINCUAGÉSIMO, LIBRO II SEGUNDO.

ATENTAMENTE.
LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN,
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28,
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL,
JALISCO, NAYARIT.

Es el inicio oficial del proceso electoral



El IEEN salió con su domingo 7

** La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit comentó que será durante el evento protocolario estarán presentes todos los integrantes del Consejo, además de los representantes de los diferentes partidos políticos

Fernando Ulloa Pérez

Será el próximo domingo 7 de enero cuando iniciará de forma oficial el proceso electoral que concluirá en el mes de junio del presente año con la elección de quienes serán los próximos presidentes municipales, síndicos y regidores, además de diputados locales y federales y el próximo presidente de México.

Sobre el tema, la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), María José Torres Hernández, explicó que será el próximo domingo 7 de enero de a las 10 de la mañana cuando en las instalaciones del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit arrancará formalmente el proceso electoral.

Explicó que durante el evento protocolario estarán presentes todos los integrantes del Consejo, además de los representantes de los diferentes partidos políticos, lo mismo que integrantes de las diferentes cámaras empresariales, representantes del gobierno del

estado y de los 20 municipios de la entidad, entre otros servidores públicos de las diversas instancias.

Torres Hernández explicó que a través del voto libre y secreto, en Nayarit se habrán de elegir a 250 nuevos servidores públicos entre los que destacan los 20 alcaldes en el estado de Nayarit, regidores, diputados locales y federales, además de los síndicos.

Aclaró que a diferencia de otros procesos electorales, ahora no podrán ser candidatos aquellos hombres que aparecen en la lista de personas sancionadas por los delitos de violencia de género y porque no han cumplido con el pago de la pensión alimenticia de sus hijos.

Finalmente, al cuestionar cuál es la fecha límite para que los diputados, alcaldes, síndicos o regidores que en estos momentos se encuentran en funciones y aspiran a un nuevo cargo de elección popular deberán de presentar licencia para separarse del cargo, la consejera presidenta del IEEN respondió que son 90 días antes de las elecciones.

Desde 2018, la producción se ha incrementado de mil 500 a más de 13 mil toneladas, esto a pesar de que el número de hectáreas sembradas sólo ha incrementado en un 1.64 por ciento

Diego Mendoza

Nayarit está emergiendo como una potencia en la producción cafetalera, según revelan los datos más recientes proporcionados por los Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera. Durante 2023, el estado experimentó un crecimiento impresionante en su producción de café, situándose en los primeros diez lugares a nivel nacional tanto en producción como en rendimiento.

En 2022, el estado reportó 16 mil 053.43 hectáreas de café sembradas, lo que resultó en una producción de 11 mil 010.07 toneladas. Sin embargo, los agricultores nayaritas superaron estas cifras en 2023 con un incremento del 20.75 por ciento

Regresa entidad al top 10 nacional



Vive el café nayarita nueva época dorada

en la producción, a pesar de un ligero aumento del 0.06 por ciento en las hectáreas sembradas. Para 2024, el panorama parece aún más prometedor con un aumento del 0.38 por ciento en las hectáreas sembradas, lo que anticipa una producción aún mayor.

Estos logros no son coincidencia.

Se ha registrado un impresionante aumento del 24.13 por ciento en el rendimiento, reflejando mejoras significativas en las prácticas cafetaleras del estado. A pesar de que el número de hectáreas sembradas sólo ha variado en un 1.64 por ciento desde 2018, la producción ha experimentado un aumento notable, pasando de mil 564.35 toneladas en 2018 a 13 mil 295.37 toneladas en 2023. Esto subraya la eficiencia y la innovación tecnológica implementada en el sector.

El café nayarita no sólo está ganando reconocimiento a nivel nacional sino también internacional. La calidad del café producido en la región, combinada con la eficiencia y la sustentabilidad demostradas por los agricultores locales, ha consolidado a Nayarit como un actor clave en la industria cafetalera.

El éxito del sector cafetalero en Nayarit es testimonio del arduo trabajo, la dedicación y la innovación que caracterizan a los productores locales. A medida que la industria continúa prosperando, el café nayarita sin duda seguirá deleitando a consumidores locales, nacionales e internacionales.



Afirma peritaje Exceso de carga causó tragedia en la federal 15

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana confirmó que el chofer del trailer se dio a la fuga del lugar, abandonando a su suerte a los fallecidos y el menor sobreviviente

Fernando Ulloa Pérez

Después de la tragedia que se registró la noche del pasado miércoles en el kilómetro 5 de la carretera federal 15, justo a la altura del poblado Lo de Lamedo, dentro del municipio de Tepic, cuando un tráiler impactó un automóvil y provocó la muerte instantánea de tres de sus cuatro tripulantes, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez, habló vía telefónica sobre estos lamentables hechos.

Detalló que de acuerdo con el peritaje realizado en la zona de la desgracia, el tráiler se dirigía al norte del país cuando al llegar a una pronunciada curva de este tramo carretero la carga del tráiler provocó que la caja se ladeara y aplastara el frágil automóvil.

Añadió que como consecuencia del fuerte impacto, quienes viajaban en la parte delantera del automóvil Jetta

perdieron la vida de forma instantánea. Ante estos lamentables acontecimientos se le cuestionó al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana si ellos como autoridad estatal podrían aplicar un operativo para detectar a choferes de carga pesada conducir bajo los efectos de las drogas, Rodríguez Martínez respondió que no.

Aclaró que ese tipo de operativos los debe de realizar la autoridad federal, pues especificó que las carreteras del país están catalogadas como zonas federales.

Finalmente cuando se le preguntó sobre el paradero del conductor del tráiler responsable de la tragedia, Jorge Benito Rodríguez Martínez respondió: "Lo desconocemos porque huyó del lugar, cuando llegaron nuestros elementos ya no estaba el chofer del tráiler y nos enfocamos en auxiliar al único sobreviviente".

Después de vivir lo que han calificado como uno de los años más crueles para el comercio tepiqueño, restauranteros del Centro Histórico de Tepic anuncian una alza en los precios de sus platillos

Óscar Gil

Ante el constante incremento de precios en los insumos necesarios para la elaboración de platillos, los restauranteros se ven obligados a incrementar en un diez por ciento los productos que ofrecen en sus establecimientos, confirmó Levi Monts Bañuelos, presidente de Preservación Centro Histórico de Tepic A.C.

Reconoció que el 2023 fue uno de los años más crueles para el comercio en Tepic, les llovió sobre mojado y se enfrentó a una afectación generalizada con el cierre de vialidades, la rehabilitación y ampliación de banquetas, pandemia, restricciones y la rehabilitación de los cupulines de la Catedral que ha prolongado sus trabajos por poco más de un año.

Según su estimación, durante

Obligados a elevar precios

Somete inflación a restauranteros

estos dos últimos años bajaron sus cortinas por lo menos 300 restaurantes: "Tenemos además del incremento del costo de producción, porque todo ha subido un ciento treinta por ciento aproximadamente, desde tortilla, pan y son insumos para preparar y vender, a esto hay que sumarle la subida de los sueldos y eso que te da pues una pirámide inflacionaria porque todo tiene que tener un incremento porque cuesta más producirlo.

"Habíamos aguantado, pero ya tenemos que hacer nueva carta, reitero, todo está más caro, cualquiera lo puede sentir en el bolsillo y los empleados, nuestros colaboradores también a pesar de que uno les paga más a ellos también les afecta directamente porque no tienen el mismo poder de compra".

Ante esta situación inflacionaria, explicó el empresario restaurantero, es necesario que se replanteen las estrategias gubernamentales, particularmente las que surgen para



atraer al turismo: "Porque no se vio el turismo que se prometió con las Islas Marías que iba a permear y que íbamos a tener lleno de gringos y no todo es una simple fantasía, la obra que se hizo del muelle en San Blas también se invirtió, empresarios amigos fueron ahí a poner sus negocios hacer el esfuerzo y se les dijo muchas gracias, nos tomamos la foto y entonces así podemos ver muchos casos y obras que en definitiva no nos está beneficiando al estado en específico".

EDICTO

C. José Godínez Guizar.
Se ignora domicilio y/o ubicación.

Por este medio y en virtud de ignorarse su domicilio, se le hace saber que dentro del expediente número 248/2019, relativo al Juicio Civil Ordinario promovido en su contra, por Olga Angélica Sandoval Navidad, el día cinco de diciembre del año dos mil veintitrés, se dictó el siguiente auto:

Por recibido el escrito de cuenta que suscribe el licenciado Alejandro Moran Covarrubias, en su carácter de autorizado de la parte actora incidentista dentro del presente juicio, téngasele dando cumplimiento con el requerimiento efectuado mediante auto de fecha veintitrés de octubre del dos mil veintitrés, por lo que se admite el incidente de cuantificación de sentencia ilíquida, consecuentemente, con las copias cotejadas de su ocurso, se ordena notificar del incidente de cuantificación de sentencia ilíquida al demandado José Godínez Guizar, por medio de edictos que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación impresa a elección del promovente.- Artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.-

NOTIFÍQUESE.

Así lo acordó el Juez Mixto de Primera Instancia con residencia en Rosamorada, Nayarit, licenciado Rene Margarito Gómez Ramón, por y ante la secretaria de acuerdos licenciado David Omar Gómez Castillo, quien autoriza y da fe.

DOS RUBRICAS ILEGIBLES.

Atentamente

Rosamorada, Nayarit; dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés

Licenciado David Omar Gómez Castillo
Secretario de Acuerdos del Juzgado
Mixto de Primera Instancia

Nota. Para su publicación por -2- dos veces con un mínimo de -3- tres y un máximo de -8- ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

La familia Velarde Alvarado

agradece

sus muestras de cariño y apoyo
ante la pérdida irreparable de su querido
esposo, padre y abuelo

† Sr. Pablo Velarde Márquez †

y los hace partícipes de los rezos
a partir del 2 de enero del presente año
a las 18:00 horas, en su domicilio
ubicado en calle Sócrates # 16
colonia Burócrata Federal,
en Tepic, Nayarit.

Urge la presencia ciudadana

Convoca el PRI a elaborar su plataforma electoral

“Requeriremos de una oferta política fuerte, realista, que conecte con la ciudadanía”, expuso el presidente del Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional

Redacción

“Estamos viviendo un importante proceso electoral en el país y en el estado y para ello, debemos colocarnos a la altura de las expectativas de la ciudadanía”, dijo el dirigente del CDE del PRI, Armando Vélez, durante la presentación de la convocatoria para la elaboración de la Plataforma Electoral 2024, misma que se habrá de integrar de propuestas ciudadanas que ofrezcan soluciones viables a la problemática del estado y sus municipios.

Acompañado de la secretaria general, Magaly Hermosillo, así como de líderes de sectores y organizaciones del Revolucionario Institucional, el dirigente enfatizó que, para poder ganar es necesario construir una oferta política fuerte, realista y confiable, que conecte con la ciudadanía, que no solo sea llamativa, sino que realmente resuelva las condiciones en las que actualmente se encuentra la entidad.

Por lo anterior, se conformó la Comisión Estatal Redactora encabezada por el presidente de Fundación Colosio A.C., J. Trinidad Espinosa Martínez e integrada por distinguidos perfiles partidistas y

de la sociedad civil, para organizar y dirigir una serie de foros donde las y los nayaritas habrán de presentar sus propuestas y construir entre todos la Plataforma.

Los foros se desarrollarán de manera simultánea el 14 de enero en 4 sedes regionales, ubicadas en Compostela, Ixtlán del Río, Tecuala y Tepic; de cada uno de estos eventos se habrán de seleccionar las mejores propuestas para luego presentarlas en un gran foro estatal a realizarse el 3 de febrero en el Auditorio Luis Donaldo Colosio del CDE del PRI.

Desde la publicación de la convocatoria hasta la realización del foro estatal, se estarán recibiendo las propuestas de la ciudadanía a través del correo electrónico prpresidencianayarit@gmail.com, para bien de enriquecer el documento que habrá de registrarse ante el Instituto Estatal Electoral.

Las bases para la participación en la construcción de la Plataforma Electoral PRI 2024, están publicadas en los estrados físicos del Partido en el estado y los municipios, así como en la página oficial del Revolucionario Institucional.

Fomentan el empoderamiento

Ofrece el DIF Nayarit cursos para superación profesional



Redacción

El Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, invita a la ciudadanía en general a inscribirse a los cursos básicos de 120 horas que la institución social ofrece, a través del Centro de Capacitación (CECAP), fomentando así el empoderamiento y superación personal de más nayaritas que buscan cumplir sus sueños.



Los estudiantes recibirán una preparación en disciplinas como Enfermería, Barbería, Colorimetría, Aplicación de Pestañas y Uñas, Sastrería y Computación Básica



Al formar parte de estos cursos, las y los estudiantes recibirían una preparación accesible, completa y de calidad en las disciplinas de Enfermería, Barbería y Colorimetría; Aplicación de Pestañas y Uñas, Sastrería y Computación Básica, siempre con la atención y orientación de maestras y maestros altamente capacitados y profesionales en cada uno de los cursos.

Las y los interesados en prepararse en alguna de las capacitaciones ofertadas y sumarse a los miles de nayaritas que ahora cuentan con los conocimientos para emprender su negocio o ingresar al ámbito laboral, pueden comunicarse a la línea 311- 212-00-38, o acudir directamente a las instalaciones del CECAP, ubicado en avenida Juan Escutia 333 colonia Centro en Tepic.

No descarta ser candidato

Analiza Misael Espinoza su futuro político

El exfutbolista profesional reconoce varias carencias en la capital nayarita, por lo que estaría dispuesto a aparecer de nueva cuenta en la boleta, aunque también podría sumarse al proyecto de un posible candidato

Óscar Gil candidato en la pasada contienda.

Aun cuando no está dentro de sus prioridades aparecer en la boleta electoral del 2024, Misael Espinoza Padilla, exjugador profesional de fútbol, no descarta esta posibilidad, ya que afirma cuenta con la experiencia al haber sido

No obstante, dijo tener varios proyectos a desarrollar durante el 2024, en los que como empresario de eventos deportivos, su tema prioritario es mantenerse atento a cualquier propuesta que pudiera surgir en los próximos días: “También tengo invitaciones para apoyar a un posible

candidato en específico de la capital nayarita por lo que estamos en pláticas para cristalizar el apoyo a ese proyecto político-electoral, así que vamos viendo a que se da en los primeros meses del nuevo año.

“El ver a un Misael Espinoza en las boletas electorales es algo que por supuesto no lo descarto, me gusta la política, ya tuve una experiencia hace dos años, fue única y agradable para tu servidor, finalmente te deja un aprendizaje de lo que vives dentro de un partido, conoces mucha gente, recorres la ciudad, en fin, pero como te digo vamos a esperar un poquito aunque ya el

tiempo apremia, ahorita no es mi prioridad, si se dan las cosas lo analizaría y con gusto lo estaría platicando más adelante”.

El exfutbolista mexicano reconoció que una de las cosas por las cuales no descarta la posibilidad de contender, es justamente por las múltiples carencias y necesidades que alcanza a ver tanto en la capital como en el estado: “Veo un estado y una ciudad que lamentablemente no se posiciona donde nosotros quisiéramos como tepiqueños, con muchas carencias que terminan afectando en todo los sentidos a Tepic y al estado.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



COMPRA DE MANERA SEGURA

- No pierdas de vista tu tarjeta cuando te hagan un cobro.
- En cajeros automáticos asegúrate que no haya objetos ajenos a sus componentes.
- Se recomienda no proporcionar tu NIP a terceros, ni aceptar ayuda de extraños.



#SePuedePrevenir

Tu denuncia es muy importante para combatir este tipo de delitos.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



VACACIONES SEGURAS



DE REGRESO A CASA

- ✓ Planee su regreso con anticipación y siga las recomendaciones preventivas de seguridad.
- ✓ Informe a sus familiares o amigos la hora y fecha de su regreso, así como el tiempo probable de arribo a su hogar.
- ✓ Verifique las condiciones mecánicas de su vehículo.



Recuerda que ante cualquier emergencia, utiliza el 9-1-1.



#NavidadSegura

Día Nacional del Periodista

México, uno de los países más letales para ejercer el periodismo

La organización RSF determinó que México es uno de los países más peligrosos para ejercer la profesión de periodista, dadas las cifras de asesinatos y desapariciones

NotiPress

Pese al alto número de decesos de reporteros en zonas de guerra, 2023 es el año con la menor cantidad de asesinatos desde 2002. Pues, durante 2023 fueron asesinados un total de 45 periodistas, de los cuales 26 casos se presentaron en América Latina. Al respecto, Reporteros sin Fronteras mencionan "el nivel récord de violencia registrado en América Latina en 2022 ha llevado a la autocensura, lo que ha resultado en la proliferación de agujeros negros informativos en la región". De este modo, refieren que el crimen organizado y la corrupción encabezan la lista de temas que pueden costarle la vida a los periodistas.

Cabe destacar, en zonas de guerra se registraron 23 asesinatos, de los cuales 17 de ellos fueron en la Guerra entre Israel y Hamás, sumado así más de 63 reporteros que perdieron la vida

en circunstancias no relacionadas con sus funciones. A su vez, de los 84 periodistas desaparecidos a nivel mundial, más de la mitad de los casos se dieron en América Latina. Además, en 2023 se reportó la desaparición de 31 periodistas de nacionalidad mexicana.

Alianza de Medios Mx, recopiló los nombres de los periodistas asesinados durante 2023 en México. Quienes son, Gerardo Torres, director de Agencia Red de Noticias; Nelson Matus, director de Lo Real; Luis Martín Sánchez, corresponsal de la Jornada; y Marco Aurelio Rodríguez, locutor de Stereo Luz FM. Además, Pablo Salgado, José Gutiérrez e Ismael Villagómez, también identificados como periodistas, perdieron la vida en circunstancias violentas. De este modo, el conglomerado subraya la peligrosa realidad que enfrentan los periodistas en el país.

El 4 de enero se celebra en México, el Día Nacional del Periodista, en conmemoración al aniversario luctuoso de Manuel Caballero, quien es considerado como el padre del periodismo moderno. Esta conmemoración, además de reconocer el trabajo de quienes ejercen la profesión, está vinculado con la defensa de la libertad de expresión.

Según la comisión Nacional de los Derechos Humanos, el periodismo en México es una profesión de alto riesgo, pues desde mediados de los 90, es uno de los países con mayor número de muertes de periodistas. De acuerdo con el informe más reciente de Reporteros sin Fronteras (RSF), México fue el segundo país con más periodistas asesinados durante 2023 a nivel mundial, registrando 8, por detrás de Palestina con 13.

Actualizan tarifas

Aumenta el costo de pasaportes en México

NotiPress

En 2023, el pasaporte para mayores de edad tenía un costo de 815 pesos y en 2024 se eliminó. Por otra parte, la tarifa del pasaporte con 3 años de vigencia pasó de mil 185 pesos a 2 mil 250, mientras el de 6 años pasó de 2 mil 155 a 2 mil 250. A su vez, el pasaporte para mayores de edad con vigencia de 10 años recibió un aumento de 160 pesos, pasando a costar, 3 mil 940 pesos en 2024.

Así, la secretaria ofrece un

beneficio del 50% de descuento a personas mayores de 60 años, personas con discapacidad y trabajadores agrícolas. Cabe mencionar, los trabajadores agrícolas no son elegibles para el descuento en la expedición de pasaporte con vigencia de 10 años. Con dicho beneficio, el costo del pasaporte con vigencia de 3 años es de 825 pesos, de 6 años mil 125 y para el de 10 años mil 970.

Por otra parte, la expedición de pasaporte para menores de edad sí existe con vigencia de un año y tiene un costo de 850 pesos. Mientras que el de 3 años de vigencia tiene una tarifa de mil 655 pesos y de 6, 2 mil 250 pesos. De igual manera, los menores de edad con discapacidad son elegibles para un descuento de 50%. Ante dicho beneficio el pasaporte de un año cuesta 425 pesos, con vigencia de 3 años 825 pesos y el de 6 queda en mil 125 pesos.

Los documentos requeridos que deben presentar los mayores de edad para tramitar el pasaporte son copia certificada de acta de nacimiento, expedida por el Registro Civil u oficinas consulares, identificación oficial vigente, pago de derechos de trámite y CURP. Para expedir el pasaporte de un menor de edad deben presentarse los mismos documentos, sumado a la comparecencia de ambos padres, quienes deberán presentar una identificación vigente.

A través de X y su sitio oficial, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó los costos que tendrá el pasaporte durante 2024, los cuales entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2024. Resalta que el organismo eliminó la expedición de pasaportes con vigencia de un año para mayores de edad y el trámite "pasaporte con cita de emergencia".



Para 2024, la Secretaría de Relaciones Exteriores eliminó la expedición de pasaporte con vigencia de un año para adultos mayores y el trámite con "cita de emergencia"



A través de videollamada

Permitirá app a los niños hablar con los Reyes Magos

Los más pequeños podrán interactuar y pedir sus regalos a los Reyes Magos a través de una videollamada con esta aplicación disponible para iOS y Android

NotiPress

Reyes Magos responderán para ellos.

Se acerca la llegada de los Reyes Magos y con ello la ilusión de los pequeños de recibir los regalos que estos traen para ellos. Gracias al desarrollo de aplicaciones interactivas, se puede encontrar una nueva manera de poder comunicar los deseos de los niños para este 6 de enero.

El Día de Reyes es una de las tradiciones celebradas y traídas por la religión católica con el nacimiento del niño Dios. La tradición cuenta que los Reyes Magos traen regalos a los niños que se han portado bien durante el año, así como lo hicieron con Jesús 13 días después de su nacimiento. Comúnmente, los infantes escriben sus cartas a los Reyes y las colocan en el árbol de Navidad o las envían a los Reyes para hacer saber sus deseos.

Para continuar con la tradición de una manera innovadora, Videollamada a los Reyes Magos permite tener una conversación en la que, Melchor, Gaspar o Baltasar, preguntarán cuál es el regalo deseado. Mediante una videollamada, la cual simula llegar al dispositivo, el Rey Mago seleccionado aparece en la pantalla para interactuar con los infantes. Asimismo, la app tiene la opción de preguntar si el pequeño se ha portado bien, y los

La app permite configurar el tiempo de espera para que la llamada sea recibida y, al mismo tiempo, se puede hacer una grabación de la conversación para ver después o para compartirla por redes sociales. La app está disponible tanto para iOS como para Android y no tiene costo alguno.

Esta tradición, cuya celebración se lleva a cabo en países como México, Argentina, Paraguay y otros países de Latinoamérica, es también una de las festividades más esperada por los niños. Es por eso que, esta nueva forma de interactuar permite a los infantes mantener la ilusión del Día de Reyes y combina la tecnología como manera de entretenimiento.



Jardines de San Juan

SR. PABLO MORALES SOTELO

Velación 4/Ene/2024

Salas de Velación Centro
En sala ESPERANZA

Inhumación 5/Ene/2024

Parque funeral
Jardines de San Juan



EDICTOS.

EXPEDIENTE. 717/2023

Simón Flores Ramírez.

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio de Civil Ordinario número 717/203 del índice del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar promovido **Rosana Corona Flores**, se dictó sentencia definitiva con fecha de seis de diciembre de dos mil veintitrés que a su vez resuelve:

PRIMERO. La parte actora **Rosana Corona Flores** acreditó su acción, en tanto que la parte demandada **Simón Flores Ramírez**, se le tuvo contestando en sentido negativo, por lo que, en consecuencia:

SEGUNDO. Se decreta que ha procedido el divorcio sin expresión de causa y por ende se declara **DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL** contraído por **Rosana Corona Flores y Simón Flores Ramírez**, ante el Oficial del Registro Civil número 1 de Tepic, Nayarit; que se encuentra asentada en el Libro 1, el acta de matrimonio número 91, de fecha de registro catorce de febrero de dos mil diecisiete, bajo el régimen de separación de bienes.

TERCERO. Ambas partes quedan en aptitud de contraer de nueva cuenta matrimonio de conformidad con el artículo 282 del código civil vigente en la entidad.

CUARTO. Una vez que cause ejecutoria la presente Sentencia, **remítase copia certificada de la misma, así como del auto que la declare ejecutoriada, al Oficial del Registro Civil número 1 de Tepic, Nayarit**; para que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 del Código Civil levante el acta de divorcio correspondiente. Así mismo **se deberán hacer las anotaciones en el registro Civil donde se registró el nacimiento de los divorciados**, lo anterior en base a lo dispuesto por el artículo 520 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit.

QUINTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término de **09 nueve días**, a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación, incluyendo los días de su vencimiento.

ATENTAMENTE

Tepic Nayarit, a 14catorce de Diciembre de 2023 dos mil veintitrés

Licenciado Lyle Merced Brekke Gómez.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.

ELISEO TRUJILLO DE JESUS y/o LIBNY KYRSTEL CRUZ VILLARREAL.
Por ignorarse su domicilio.

Dentro del Juicio **Especial Hipotecario**, expediente número **549/2017**, promovido por **OSIEL NICOLAS ESCOBEDO RODRIGUEZ**, en contra de **ELISEO TRUJILLO DE JESUS**, Por recibido el escrito de cuenta presentado por la licenciada **BRILLANT DENISLY OCEGUEDA RAMOS**, en su carácter de Apoderada legal de la parte actora, mediante el cual se le tienen por hechas las manifestaciones que del mismo se desprenden, y tomando en consideración que ha transcurrido con exceso el término concedido a los demandados **ELISEO TRUJILLO DE JESUS y/o LIBNY KYRSTEL CRUZ VILLARREAL**, para que dieran cumplimiento de manera voluntaria a la sentencia definitiva pronunciada por este Juzgado con fecha **ocho de julio de dos mil veintiuno**, sin que lo hubieren hecho, consecuentemente y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 316 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, se procede a la ejecución forzosa de la misma, por lo que hágase saber a las partes, que cuentan con el término de **diez días hábiles**, para que exhiban el avalúo de la finca hipotecada, practicado por corredor público, por una Institución de Crédito o por perito valuador autorizado por el Tribunal Superior de Justicia, los cuales en ningún caso podrán tener el carácter de parte interesada en el juicio; en el caso de que alguna de las partes deje de exhibir el avalúo se entenderá su conformidad con el avalúo que haya exhibido su contrario, y si dentro del término concedido ninguna de las partes exhibe el avalúo dentro del plazo señalado, cualquiera de ellas lo podrá presentar posteriormente, considerándose como base para el remate, el primero en tiempo, y si las dos partes lo exhibieren y los valores determinados de cada uno de ellos no coincidieren, se tomará como base para el remate el promedio de ambos avalúos, siempre y cuando no existan un treinta por ciento de diferencia entre el más alto y el más bajo, en cuyo caso se ordenará la práctica de nuevo avalúo por corredor o Institución Bancaria que al efecto se señale; **debiéndose notificar a los demandados referidos mediante EDICTOS publicados en el Periódico Oficial del Estado así como en el Diario de mayor circulación a elección del promovente** por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.- Artículos 9, 64 y 69 del Código de Procedimientos Civiles.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; 13 de Diciembre de dos mil veintitrés.

Licenciada Amanda Martínez Duran.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

Con la Certificación ISO 9001 Ángeles Verdes se consolida como una institución de clase mundial

Redacción

El secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, resaltó que, tras 20 años de abandono, en la actual administración se emprendió un cambio estratégico en el modelo de gestión de los Ángeles Verdes, que con 63 años de existencia, es la corporación más longeva de la Administración Pública Federal, con el cual aseguró "quedará más flamante que nunca".

En ese tenor se desarrollaron nuevas tecnologías, que hoy se reflejan en el Centro de Geointeligencia (CGO) "Alfonso García González", nombrado así en honor al fundador de este programa; así como la aplicación móvil, disponible para iOS y Android.

Señaló que, a través de estas innovaciones, es posible ubicar en tiempo real al turista que requiere el apoyo, la unidad y el elemento que acudirá en auxilio, así como el tiempo que tardará en llegar; además de obtener y recopilar información útil para fortalecer la atención del turismo carretero. Cabe destacar que estas herramientas tecnológicas fueron desarrolladas con capital humano de Sectur.

Afirmó también que el CGO recibió el Premio Excelencias Turísticas en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2023, en Madrid, España, en la categoría de Innovación Tecnológica, reconocimiento que proyecta este importante programa a nivel internacional.

Torruco Marqués subrayó que hoy se obtiene este importante logro, contar con la Certificación ISO 9001, conforme a la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015), meta que se planteó desde el inicio de la actual administración.

Indicó que el nuevo modelo de gestión implementado en el CGO de Ángeles Verdes ratifica y potencializa la calidad y calidez del servicio prestado a los turistas que solicitan información turística, apoyo de emergencia mecánica, así como orientación turística, elevando la confianza y satisfacción de los turistas.

"Es prioridad fortalecer los proyectos institucionales y es determinante contar con certificaciones a nivel mundial que benefician los servicios y procesos institucionales que se desarrollan en esta institución, así como los reconocimientos y certificaciones reconocidas a nivel mundial en el sector turístico", declaró.

El secretario de Turismo puntualizó que esta administración se ha planteado objetivos totalmente enfocados en un desarrollo equitativo y sustentable, acompañados de la innovación y la tecnología.

"Cada uno de los logros de México y, en lo que a Ángeles Verdes corresponde, deben de ser referencia a nivel mundial para que logremos posicionar a nuestro país como potencia turística y demostrar que el turismo es una herramienta de reconciliación social, como lo instruyó el

presidente Andrés Manuel López Obrador", agregó.

Expuso que, como parte de la modernización de Ángeles Verdes, además del CGO y la aplicación móvil, en 2023 se inició la renovación de las unidades vehiculares, y hasta ahora se han incorporado 110 unidades modelo 2023, 77 por parte de Sectur federal y 33 por parte de los gobiernos de los estados; además se entregaron nuevos uniformes, los cuales incluyen elementos que facilitan el trabajo de campo del personal.

"La Certificación ISO 9001 permite elevar el nivel de atención de Ángeles Verdes y, sobre todo, mantener una institución histórica y posicionada a nivel mundial, que hoy por hoy se encuentra a la vanguardia y al servicio del turismo de México", concluyó Torruco Marqués.

En su oportunidad el director general de Servicios al Turista Ángeles Verdes, Alejandro Zúñiga Bernal, precisó que desde el inicio de la administración se giró la instrucción de transformar a los Ángeles Verdes, por lo que, entre otros factores, se trabajó en la estandarización del proceso de atención en el CGO.

Por otra parte, el director del Consejo de Certificación de American Trust Register S.C, Rodrigo Díaz López, reconoció la gestión del secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, y del director general de Servicios al Turista Ángeles Verdes, Alejandro Zúñiga Bernal, por las mejoras implementadas, las cuales garantizan el cumplimiento de los estándares de calidad internacional en la atención a los turistas.

El director de UNVIE Consultores, Tomás Huerta Hernández, detalló que la Certificación ISO 9001:2015 de Ángeles Verdes es el resultado de 400 horas de trabajo y 50 horas de capacitación para implementar los criterios y estándares; así como la actualización de 50 registros de trabajo y 6 días de auditoría.

Durante el evento se contó con la participación del subsecretario de Turismo Humberto Hernández Haddad; el presidente del Órgano de Gobierno del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Turismo (SNTST), José Carlos Navarro Valencia; y por parte de la Dirección de Servicios al Turista Ángeles Verdes, el director de Supervisión Operativa, Óscar López García; el director de Administración y Finanzas, Ricardo Rosas Ahumada; el director de Asistencia y Auxilio al Turista, Félix Calderón Radilla; el jefe de departamento de Recursos Financieros, Francisco Javier García Rosales; el jefe de departamento de Recursos Humanos y Materiales, Luis Felipe Montes de Oca Soto; el jefe de Departamento de Información y Comunicación para Asistencia al Turista, Ricardo Sánchez Salazar; el jefe de departamento de Supervisión Operativa, Nelson Eder Dionisio Vázquez; así como la directora de Comercialización de American Trust Register S.C, Alejandra Romero Jaimes; entre otros.

Un logro más de la 4T Iniciará la refinería Olmeca producción el 31 de enero, anuncia AMLO

El presidente detalló que estas acciones del Gobierno de México están orientadas a revertir el déficit heredado en sexenios anteriores

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó el rescate de Petróleos Mexicanos (Pemex), emprendido por el Gobierno de México, como una empresa pública fundamental en el desarrollo del país.

"Que todos celebremos que se rescató de nuevo Pemex (...) y que no pudieron los neoliberales, neoporfiristas, destruir a Pemex, como era su perversa intención, porque el petróleo es de la nación, es de México, es parte de nuestra historia y se ha logrado defender el petróleo y a la industria que se encontró en una situación lamentable", subrayó.

El mandatario explicó que la reforma energética del sexenio anterior tenía el objetivo de privatizar todo lo relacionado con el petróleo nacional, sin embargo, a la llegada del Gobierno de la Cuarta Transformación, con el apoyo del pueblo de México, se evitó el desmantelamiento.

Este rescate, añadió, significa mantener estables los precios de las gasolinas y el diésel a favor de las y los consumidores a nivel nacional. Además, evitar la importación o la compra de petróleo crudo en el extranjero, luego de la corrupción de sexenios anteriores.

Al presentar el informe global de resultados de Pemex, su director general, Octavio Romero Oropeza, anunció que la refinería Olmeca en Paraíso, Tabasco, iniciará la producción el miércoles 31 de enero, lo que incrementará el volumen de barriles diarios y consolidará la autosuficiencia energética del país.

El funcionario detalló que estas acciones del Gobierno de México están orientadas a revertir el déficit heredado en sexenios anteriores, que rondaba los 900 mil barriles diarios. En septiembre de 2024 se estima reducir la importación a 62 mil barriles diarios para alcanzar una producción total de un millón 294 mil.

En sólo cinco años, Pemex ha incrementado su patrimonio a partir de la creación del complejo de Dos Bocas y de dos plantas coquizadoras en Tula, Hidalgo, y Salina Cruz, Oaxaca; la compra al 100 por ciento de Deer Park, refinería de la nación ubicada en Texas, así como la adquisición de 2 mil 400 nuevas pipas para la distribución de combustibles y diez equipos nuevos de perforación.

En conferencia de prensa matutina expuso que la actual administración subió la producción de crudo a 177 mil barriles diarios, mientras que las reservas probadas están ubicadas en 438 millones de barriles de petróleo crudo equivalente mediante a una inversión de 574 mil millones de pesos al año, como resultado del mejor manejo del presupuesto y del combate a la corrupción.

Pemex mantiene el liderazgo en la venta de combustibles en el país; más del 82 por ciento del mercado interno es abastecido con insumos nacionales. El pasado diciembre, a través de las 77 terminales en todo el país, Petróleos Mexicanos vendió un millón 58 mil barriles diarios de gasolinas, diésel y turbosina.

El titular de Pemex mencionó que la empresa es líder en venta de gas LP al atender a 17 millones

de hogares en el país. Durante diciembre de 2023 abasteció 206 mil barriles diarios de este producto.

El principal ingreso de Pemex son las ventas internas; en 2023 alcanzaron el 70.8 por ciento del total de entradas. De esta forma se disminuye la participación de las ventas de exportación de crudo.

Para este año se estima consolidar la generación de ingresos por ventas internas gracias a la aportación de productos que hará la nueva refinería Olmeca.

"La idea es procesar el crudo para vender gasolinas y que ese sea el ingreso fundamental de Petróleos Mexicanos", abundó el funcionario.

En 2018, la producción de gasolina, diésel y turbosina registraba 300 mil barriles diarios. El estimado de este 2024 es de un millón 46 mil barriles diarios al sumar lo generado por la nueva refinería Olmeca, la planta Deer Park y la modernización del Sistema Nacional de Refinación, que contempla Cadereyta, Madero, Minatitlán, Tula, Salamanca y Salina Cruz. En 2025 será agregada la producción plena de las dos coquizadoras.

La generación de hidrocarburos líquidos subió al cierre de 2023 a un millón 876 mil barriles diarios promedio anual, derivado de los trabajos en campos maduros y nuevos, estos últimos aportaron el 30 por ciento del total en Pemex Exploración y Producción.

El proceso de crudo en noviembre de 2018 se ubicaba en 519 mil barriles diarios; para este año se proyecta una producción de un millón 512 mil barriles diarios.

En cuanto a la producción de fertilizantes, el director de Pemex argumentó que en 2020 reinició la fabricación de urea en Coatzacoalcos, con planta I y a partir de marzo de 2024 se contará con producción de la planta de Urea II, de modo que Pemex cumplirá con el 100 por ciento de la entrega gratuita de fertilizantes para pequeños y medianos productores del campo.

El saldo de la deuda de Petróleos Mexicanos en 2018 era de 129.3 mil millones de dólares; en 2023, disminuyó a 106.8 mil millones de dólares, es decir, hubo una reducción de 22.5 mil millones de dólares, que representa 17.4 por ciento.

Durante mucho tiempo, la carga fiscal aplicable a Pemex comprometió su situación financiera al destinar no solamente sus ingresos sino contratar deuda para pagar impuestos. En esta administración la situación cambió, pues la tasa aplicable para el Derecho para la Utilidad Compartida ha disminuido en más de la mitad, pasando del 65 por ciento vigente en 2019 al 30 por ciento que se aplicará en 2024.

Esta decisión histórica a favor de Pemex ha permitido que la empresa de la nación cuente con mayores flujos financieros y sostenga sus gastos de operación e inversión sin necesidad de incurrir en endeudamiento, puntualizó el titular de Pemex.

La certeza laboral del personal es otro pilar en el proceso de rescate de la empresa. En cinco años se basificó a 24 mil 372 trabajadores, de los cuales, 20 mil 356 son sindicalizados y 4 mil 16 son trabajadores de confianza a partir del criterio de antigüedad.

Tu casa en...

Puerta Paraíso
FRACCIONAMIENTO

311 214 18 02 | Av. del Valle 89 - 9, Cd. del Valle, Tepic.

Álica

PNSA

CENURY 21

Valora tu Vida

¿SABES HACIA DONDE VAS EN EL FUTURO?

A tiempo es mejor para toda la familia.

Jardines de San Juan

311 218 0557

Álica